

ANEXO V

CERTIFICADO DE NO CONCURRENCIA O COMPATIBILIDAD CON OTRAS SUBVENCIONES

D/Dª..... con NIF..... en nombre propio o en representación de con NIF/CIF....., en su calidad de con domicilio social en CALATAYUD, C/....., núm.

CERTIFICA:

La no recepción de otras subvenciones para el abono de la totalidad de los costes derivados del proyecto para el que se solicita subvención y que se realizará en el ámbito de colaboración del Ayuntamiento de Calatayud.

La percepción de otra subvención, cuya cantidad conjuntamente con la subvención del Ayuntamiento de Calatayud, no supera el total del coste del proyecto.

Indicar dichas subvenciones:

| Organismo concedente | Denominación de la subvención | Cuantía | Fecha de la concesión/solicitud |
|----------------------|-------------------------------|---------|---------------------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Y para que conste expido el presente certificado en.....

....., a de de 2010

Firmado y sellado:

ANEXO VI

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D/Dª..... con NIF..... en nombre propio o en representación de con NIF/CIF....., en su calidad de con domicilio social en CALATAYUD, C/....., núm.

DECLARA:

1º.- Aceptar la subvención concedida para el programa/actividad por un importe de Euros, por el Excmo. Ayuntamiento de Calatayud por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha.....

2º.- Comprometerse a destinar el importe concedido a la finalidad establecida.

3º.- Comprometerse a cumplir todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de la convocatoria y aceptar que, en caso de incumplimiento, esta circunstancia dará lugar al reintegro de las cantidades percibidas o, en su caso, a la compensación automática por parte del Ayuntamiento de Calatayud.

4º.- Que comunicará al Área de Industria y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Calatayud la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedente de cualquier Administración, incluida el Ayuntamiento de Calatayud, u otros entes públicos o privados.

.....a.....de.....de 2010

ANEXO VII

DECLARACIÓN POR LA QUE SE JUSTIFICA LA SUBVENCIÓN RECIBIDA EN EL EJERCICIO 2010.

(De conformidad con lo dispuesto en la LGS, el RD 887/2006, de desarrollo LGS y en los artículos 20 y ss de la Ordenanza General de Subvenciones y en las bases de la convocatoria)

D/Dª.....que actúa en nombre propio o en representación de....., beneficiaria de subvención concedida, y a los efectos de justificar la realización de la actividad subvencionada:

MANIFIESTA:

1) Que ha cumplido la actividad en los términos que se determinaban en la resolución de concesión y a cuyos efectos aporta la documentación que en aquella se señalaban de forma expresa. Asimismo, presenta las facturas, que justifican el gasto realizado.

2) El beneficiario se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y que no es deudor por resolución de procedencia de reintegro, en los términos que ya manifestó en la solicitud de la subvención.

3) Que la documentación lo es para justificar, en exclusiva, la actividad subvencionada por el Ayuntamiento de Calatayud.

En Calatayud, a.....de.....de 2010

Fdo:

EXCMO AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD
Área de Industria y Desarrollo Económico.

CALATAYUD

Núm. 8.962

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 24 de mayo de 2010, se dio cuenta del siguiente asunto:

Visto el decreto dictado por la Presidencia de la Corporación con fecha 9 de abril de 2010, procede darse por enterados de su contenido.

Los asistentes se dan por enterados del contenido del decreto dictado por la Presidencia, con fecha 9 de abril de 2010, referente a las delegaciones que se relacionan a continuación:

1. Designar como delegado de Comercio a don Armando Miñana Callejero.
2. Designar como delegado de Ferias a don Federico Llorens García.
3. Designar como delegado de la OMIC a don Armando Miñana Callejero.

Estas delegaciones en los citados miembros corporativos se realizan para la gestión, coordinación e impulso de los asuntos propios de sus áreas.

Calatayud a 31 de mayo de 2010. — El alcalde, Víctor Javier Ruiz de Diego.

CALATAYUD

Núm. 9.166

RESOLUCION de la Alcaldía relativa a lista de admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión de una plaza de policía local mediante el procedimiento de concurso de movilidad interadministrativa.

Don Víctor Javier Ruiz de Diego, alcalde del Ayuntamiento de Calatayud;

ANTECEDENTES:

Resultando que con fecha 19 de abril de 2010 finalizó el plazo de presentación de instancias a la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de policía local de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Calatayud, mediante el procedimiento de concurso de movilidad interadministrativa.

En su virtud, considerando las atribuciones que me otorga la legislación vigente,

DECRETO:

1.º Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la siguiente manera:

• ADMITIDOS:

1. Martínez Auré, David.

• EXCLUIDOS:

No existen aspirantes excluidos.

2.º El tribunal calificador estará formado por los siguientes miembros: